ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DIA 20 DE MAYO 2013

En la ciudad de Huesca y en su Palacio Municipal el día 20 de mayo de 2013, a las ocho horas y diez minutos, se reúne la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Huesca con los siguientes asistentes.

PRESIDENTE	DON GERARDO OLIVAN BELLOSTA
VOCALES	DON FERNANDO LAFUENTE ASO
	DON ADOLFO CAJAL MARZAL
	DON JOSÉ MARÍA CHAPIN BLANCO
	DON ANTONIO LAGUNA BLASCO
	DON VICENTE SIERRA CAMPO
SECRETARIA:	DOÑA ELENA USIETO SANCLEMENTE

Asimismo asistieron, Don Alberto Edroso Martínez, Intendente de la Policía Loca, Don Leopoldo Serena Puig, Ingeniero de Caminos Municipal y Don José María Avellanas Ballabriga, Arquitecto Técnico, Jefe de los Servicios Municipales.

Se procede al estudio y propuesta de los siguientes asuntos:

PRIMERO.- Conocimiento del informe técnico emitido por el Ingeniero de Caminos Municipal y por el Intendente de la Policía Local, en relación con las propuestas técnicas presentadas al procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Huesca para la adjudicación del *contrato de gestión de servicio público que tiene como objeto el estacionamiento regulado de vehículos en la vía pública, el servicio de depósito municipal de los mismos y el servicio de asistencia técnica y colaboración en materia de cobro de multas derivadas del ORA en la ciudad de Huesca, mediante concesión administrativa.*

La Mesa previa deliberación acuerda asumir íntegramente el informe técnico emitido que establece la siguiente puntuación para las empresas presentadas en la primera fase de evaluación

EYSA	44,00 PUNTOS
VINCI PARK	32,00 PUNTOS
DORNIER	44,50 PUNTOS
UTE AUSSA MAC	32,50 PUNTOS

SEGUNDO.- Se procede a la apertura pública de las ofertas económicas presentadas al procedimiento anterior, acto al que se incorporan representantes de la empresa Dornier y representantes de la empresa Eysa. El Sr. Presidente les

informa de la puntuación obtenida por todas las empresas y se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas que arroja el siguiente resultado:

EYSA.-

- 1.500.000,00 euros canon anticipado
- 711.201,20 euros coste servicio
- 62 % Porcentaje de incremento de la participación del Ayuntamiento en el exceso de beneficios

VINCI PARK

- 1.200.000,00 euros canon anticipado
- 711.201,20 euros coste servicio
- 62 % Porcentaje de incremento de la participación del Ayuntamiento en el exceso de beneficios

DORNIER

- 1.500.000,00 euros canon anticipado
- 711.201,194 euros coste servicio
- 62 % Porcentaje de incremento de la participación del Ayuntamiento en el exceso de beneficios

UTE AUSSA APAC MACARONESIA

- 1.500.000,00 euros canon anticipado
- 711.201,19 euros coste servicio
- 62 % Porcentaje de incremento de la participación del Ayuntamiento en el exceso de beneficios

Finalizada la sesión pública, se procede a la aplicación de los criterios establecidos en el PCAP, para la fase de evaluación posterior que arroja el siguiente resultado:

EYSA	51,00 PUNTOS
VINCI PARK	36,00 PUNTOS
DORNIER	51,00 PUNTOS
UTE AUSSA MAC	51,00 PUNTOS

LICITADOR	EVALUACION PREVIA	OFERTA ECONOMICA	VALORACIÓN FINAL
DORNIER	44,50	51,00	95,50
EYSA	44,00	51,00	95,00
AUSSA UTE MAC	32,50	51,00	83,50
VINCI PARK	32,00	36,00	68,00

La Mesa de contratación por unanimidad, adopta el acuerdo de proponer al órgano de Contratación la adjudicación del contrato de gestión de servicio público que tiene como objeto el estacionamiento regulado de vehículos en la vía pública, el servicio de depósito municipal de los mismos y el servicio de asistencia técnica y colaboración en materia de cobro de multas derivadas del ORA en la ciudad de Huesca, mediante concesión administrativa a la empresa **DORNIER S.A,** en los términos expresados en su oferta.

TERCERO.- Conocimiento del informe técnico emitido por el Jefe de los Servicios Municipales en relación con la única oferta técnica presentada por la empresa URBAN EXCLUSIVAS presentada al procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Huesca para la adjudicación del contrato de gestión del servicio de instalación, conservación y explotación de los soportes de información marquesinas para paradas de autobús y demás elementos urbanos de interés y uso público en la ciudad de Huesca.

La Mesa de Contratación acuerda asumir íntegramente el nforme técnico emitido que arroja la siguiente puntuación:

FASE DE EVALUACIÓN PREVIA. 15 PUNTOS

Apertura pública de la oferta económica que arroja el siguiente resultado:

La empresa abonará al Ayuntamiento la cantidad anual de 9.690,30 euros IVA excluido cantidad que soporta un IVA de 2.034,96 euros, lo que arroja un importe de adjudicación de 11.725,26 euros año y las mejoras aportadas en materia de aportación extra de caras de publicidad y relojes.

La Mesa de Contratación tras aplicar los criterios de valoración establecidos en el PCAP acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de gestión de servicio público que tiene como objeto la instalación, conservación y explotación de los soportes de información marquesinas para paradas de autobús y demás elementos urbanos de interés y uso público en

la ciudad de Huesca mediante concesión administrativa a la empresa URBAN EXCLUSIVAS en los términos establecidos en su oferta.

La sesión finalizó a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos en el lugar y fecha arriba indicados.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA